



## COMUNICADO DE PRENSA 161

**Comunicado a la comunidad universitaria upetecista  
y a la sociedad en general**

La Dirección de la UPTC, consciente de las múltiples problemáticas que afectan a la población colombiana y que son recogidas por organizaciones sociales, sindicales, indígenas, estudiantiles, feministas, entre otras, que convocan el Paro Nacional del 21 de noviembre y en atención a los diversos espacios asamblearios que los estudiantes y/o profesores de la Universidad realizarán de manera preparatoria a este evento, solicitamos a las directivas de cada Facultad: Decanos, Consejos de Facultad, Directores de Escuela y Comités de Currículo, concertar con las representaciones estudiantiles de cada facultad y escuela o sus voceros, así como con sus profesores y asociaciones gremiales, horarios o programaciones especiales, que permitan tanto el desarrollo de las actividades académicas programadas, como las sesiones de trabajo organizadas por los/as estudiantes y/o profesores/as y se mantengan abiertos todos los canales de diálogo que lleguen a ser requeridos.

Invitamos a las direcciones de escuela dentro de esos espacios concertados a convocar claustros docentes para adelantar las labores referidas a investigación, extensión y la tercera fase (construcción) del proceso de Reforma Académica, en la que Consejos de Facultad y Claustros docentes elaborarán sus propuestas a partir de las pautas remitidas desde la Vicerrectoría Académica.

Reiteramos el respeto y validez del derecho a la protesta que debe ser garantizado, y ser ajeno a amenazas o intervenciones violentas que tiendan a impedir su realización, deslegitimarla o poner en riesgo la vida, seguridad personal o tranquilidad del colectivo, que hace parte de la responsabilidad del rol directivo.

Confiamos plenamente en que la participación de los estamentos que conforman la comunidad upetecista (trabajadores, funcionarios, docentes y estudiantes), tendrá que ser libre, consciente y responsable.

Tunja, noviembre 18 de 2019

